

Nombre del fondo mutuo:

Identificación del tipo de fondo mutuo:

Nombre de la sociedad administradora:

Series de Cuotas:

Fecha de la cartera de inversiones:

Moneda en la cual se lleva la contabilidad del fondo:

**FONDO MUTUO PENTA RENTA III** 

(miles \$)

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Porcentaje del activo del

fondo

A, B, C y D

30 de junio de 2009

**Pesos Chilenos** 

a) Danulasa da Imperianas	Valor de Inversión
a) Desglose de Inversiones:	(miles \$)

a.1) Instrumentos de Capitalización, Opciones y Otros

a.1.1) Instrumentos de capitalización de emisores nacionales y primas de opciones

Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones

Agropecuario y Forestal

Alimentos y bebidas

Comercio y distribución

Comunicaciones

Construcción/Inmobiliario

Energía

Financiero

Industrial

Minería

Pesca

Salud

Servicios

Tecnología

Transportes

Otros productos y servicios

Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes

Cuotas de fondos mutuos

Primas de Opciones

Otros títulos de Capitalización

a.1.2) Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y primas de opciones

Acciones, títulos representativos de éstas, tales como ADRs

y derechos preferentes de suscripción de acciones

Cuotas de fondos de inversión cerrados y derechos preferentes

Cuotas de fondos de inversión abiertos

Cuotas de fondos mutuos

Primas de Opciones

Otros títulos de Capitalización

a.2) Instrumentos de Deuda

a.2.1) Instrumentos de deuda de emisores nacionales

Depositos y/o pagares de bancos e instituciones financieras	2.487.017	19,61
Bonos de bancos e instituciones financieras	943.788	7,44
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	2.601.987	20,51
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas	3.814.736	30,07
Bonos de sociedades securitizadas	147.968	1,17
Pagarés emitidos por el Estado y Banco Central	764.754	6,03
Bonos emitidos por el Estado y Banco Central	1.908.519	15,05

a.2.2) Instrumentos de deuda de emisores extranjeros

Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras

Bonos de Bancos e Instituciones Financieras Extranjeras Letras de crédito de bancos e instituciones financieras

Pagarés de Empresas Extranjeras

Bonos de Empresas Extranjeras

Bonos de sociedades securitizadas

Pagarés Emitidos por el Estado y Banco Central Extranjeros

Bonos emitidos por el Estado y Banco Central Extranjeros

Otros títulos de deuda

Otros títulos de deuda

a.3) Otros	14.925	0,12
a.4) Total activos	12.683.694	100,00
a.5) Total pasivos (menos)	7.750	0,06
a.6) Total patrimonio	12.675.944	

#### OTROS ANTECEDENTES DE LA CARTERA DE INVERSIONES

#### Clasificación de riesgo de los activos del fondo mutuo

- a) Los instrumentos de deuda de la cartera emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile representan un 21,08 del total del activo del fic
- b) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría AAA, AA o N-1 representan un 56.19% del total del activo del f
- c) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría A o N-2 representan un 13,97% del total del activo del fondo
- d) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría BBB o N-3 representan un 8,65% del total del activo del fondo.
- e) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría BB, B o N-4 representan un 0% del total del activo del fondo
- f) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría C o D representan un 0% del total del activo del fondo
- g) Los instrumentos de la cartera que cuentan con clasificación de riesgo en categoría E o N-5 representan un 0% del total del activo del fondo.
- h) Los instrumentos de la cartera que no cuentan con clasificación de riesgo, representan un 0,00% del total del activo del fondo

## Composición de la cartera de instrumentos de deuda según plazo al vencimiento y su duración

- b.1) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento menor o igual a 365 días representan un 27,71% del activo del fondo.
- b.2) Los instrumentos de deuda con plazo al vencimiento mayor a 365 días representan un 72,17% del activo del fondo.
- b.3) La duración de la cartera de los instrumentos de deuda del fondo es de 1807 días.

Nota: se entenderá por "duración del instrumento", el promedio ponderado de los vencimientos de sus flujos de caja (cupones y principal), donde los ponderadores son el valor presente de cada flujo como una proporción del precio del instrumento, y por "duración de la cartera de inversiones", el promedio ponderado de la duración de los instrumentos componentes de dicha cartera.

## OPERACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS

### a) Contratos de Futuro de compra o venta

Monto Comprometido (M)	Valor de mercado de los contratos (M)		
-	1 -		
Monto Comprometido	Porcentaje sobre		
en márgenes	el Activo (%)		

### b) Contratos forward de compra o venta

Monto Comprometido (M)	Valor de mercado de los contratos (M)		
-	-		
Monto Comprometido en márgenes	Porcentaje sobre el Activo (%)		

# RENTABILIDAD DEL FONDO

Rentabilidades obtenidas por el fondo, para cuotas que permanecieron todo el período sin ser rescatadas

Rentabilidad	Último Mes	Último Trimestre		Últimos Doce Meses		Últimos Tres Años	
		Acumulada	omedio Mensu	Acumulada	omedio Mensu	Acumulada	Promedio Mensual
Serie A							
Real	1,27%	-2,45%	-0,82%	-1,31%	-0,11%	-2,66%	-0,07%
Nominal	1,00%	-2,57%	-0,86%	2,00%	0,17%	12,26%	0,34%
Serie B							
Real	1,33%	-2,27%	-0,76%	-0,58%	-0,05%	0,00%	0,00%
Nominal	1,06%	-2,39%	-0,80%	2,76%	0,23%	0,00%	0,00%
Serie C							
Real	1,33%	-2,26%	-0,75%	-0,55%	-0,05%	-0,37%	-0,01%
Nominal	1,06%	-2,39%	-0,80%	2,80%	0,23%	14,89%	0,41%
Serie D							
Real	1,30%	-2,35%	-0,78%	-0,93%	-0,08%	0,00%	0,00%
Nominal	1,03%	-2,48%	-0,83%	2,40%	0,20%	0,00%	0,00%
Valor de la Unidad de Fome	20.933.02						

# CARGOS EFECTUADOS AL FONDO

# Remuneración de la sociedad administradora

- a) La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie A será hasta de 3,00% anual (IVA incli
  La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie B será hasta de 2,30% anual (Exenta i
  La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie C será hasta de 2,00% anual (IVA incli La remuneración de la sociedad administradora establecida en el reglamento interno del fondo para la serie D será hasta de 2,60% anual (IVA incli
- b) La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,5085% del patrimonio para la serie A.
- La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,3244% del patrimonio para la serie B.

  La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,3152% del patrimonio para la serie B.

  La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,4111% del patrimonio para la serie D.

  La remuneración devengada a favor de la sociedad administradora durante el último trimestre fue de 0,4111% del patrimonio para la serie D.

# Gastos de operación

- a) Los gastos de operación atribuibles al fondo, conforme a lo establecido en el reglamento interno, son 0.50%, en términos anuales,
- b) Los gastos de operación cargados al fondo durante el último trimestre alcanzaron a un 0% del patrimonio.
- c) Los gastos en los cuales se incurrió fueron 0.

- a) Los otros gastos atribuibles al fondo o a las series de cuotas son 0.
- b) Los otros gastos cargados al fondo o a las series de cuotas del trimestre informado fueron de un 0% sobre el patrimonio.

Si las cuotas suscritas son de la Serie A, C ó D, no se cobrará comisión de colocación diferida al rescate de cuotas, a la cantidad equivalente en cuotas al 30% del aporte, cantidad que podrá rescatarse sin comisión alguna. El 70% restante estará afecto a una comisión del 1,19% (IVA incluido), la que se cobrará al momento del rescate, sobre el monto originalmente invertido, si el plazo de permanencia del respectivo aporte es inferior a 30 días.

permanencia del respectivo aporte es ппения а очищь. Si las cuotas suscritas son de la Serie B, no existirá cobro de comisión alguna.

"Informese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas".

"La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables".